



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 974.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL MINISTRO LUIS JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ COMO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 17 de octubre de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 734/2022 del 11 de octubre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Ministro Luis José González Fernández como Coordinador de la Unidad de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 1° del Decreto N° 7463 del 15 de julio de 2022, se dan por terminadas las funciones del Ministro Luis José González Fernández en la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América y se lo designa para prestar servicio en la sede el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Ministro **Luis José González Fernández** como Coordinador de la Unidad de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Director General, a partir del 1 de octubre de 2022.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____